

ACTA N° 120 - ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 10

A los 26 días del mes de febrero de 2025, siendo las 19.30 horas se reúne en forma presencial en la Asociación Vecinal de Villa Real Olegario Víctor Andrade, Cortina 2150; el Consejo Consultivo Comunal 10 en Asamblea, de acuerdo al siguiente Orden del Día.

- 1- Aprobación del Acta N 119
- 2- Informes y propuestas de Comisiones y Secretarías
- 3- Temas a proponer y aprobar para su desarrollo
- 4- Análisis y conclusiones de la reunión CCC-JC del martes 25 de febrero

Se encuentra presente Mabel Sampaolo, Rossana Ursino, Elizabeth Ronchi, Silvia Fernández, Osvaldo Cordo, Rubén Pellegrino, Héctor Tozzi, Gloria Campopiano, Julia Caiafa, Alicia Bocco, Luca Morales, Adriana Deluca, Inés Rivoir, Ricardo Díaz

- 1- Se aprueba el Acta N 118 y 119
- 2- Comisión de Género, Fernández informa que se realizará una actividad cultural organizada por la Comisión de Interconsejos de Género, Diversidad y Discapacidad el viernes 14 de marzo en la Sociedad de Fomento F. Lacroze en Maure 3953

Secretaría Institucionales, por Interconsejos. Se enviará a todos los CCC para su aprobación una nota que se adjunta. Posteriormente a la aprobación se presentará a varios estamentos del Gobierno de la Ciudad y a la Legislatura. También se presentará una nota a la Comisión de Descentralización y Participación Ciudadana de la Legislatura solicitando información sobre el incumplimiento de las Juntas Comunales sobre la ley 5629, sobre transparencia. Se presentará un proyecto de Ley solicitando Jurisdicción Presupuestaria a las Comunas. Se solicita votar la adhesión a la Fundación Rumbos ante la preocupación por un posible proyecto para derogar normas de inclusión de minorías (cupo laboral por discapacidad). Desde Interconsejos Consultivos Comunal redactaron La descentralización que no fue, en Peligro (nota adjunta)

Se somete a votación: Adhesión a la Fundación Rumbos. Resultando positivo.

Se somete a votación La descentralización que no fue, en Peligro, con resultado positivo. Se aclara que en lo posible se cambie el término, odio por desprecio.

Comisión de Seguridad Vial: informa sobre la reunión realizada en la Comuna entre Higiene, coordinador E. Fantini, empresa Nítida, por la Junta Comunal Karina Ammannato y Seguridad Vial, Rossana Ursino. Dentro del temario hablaron de la seguridad peatonal y la obstrucción provocada por la mala ubicación de los contenedores. Se solicita que envíen fotos y ubicación para hacer los reclamos.

Comisión de Salud. Se refieren al Sida. Proponen que el Hospital Vélez Sarsfield sea una referencia para la provincia de Buenos Aires. Solicitan que funcione un CEPAT como centro de Prevención y Testeos para las infecciones por VIH, Intentan comunicarse con la Cooperadora del Hospital para trabajar en conjunto.

Otro de los temas que tratan es la vacunación del sarampión. Solicitan que respeten el calendario de vacunación.

Héctor Tozzi, se refiere al predio baldío de la calle Euclides.

- 3- Bosco, informa que se formó una Comisión de trabajo dentro del CCC con el objetivo de afianzar la identidad de Floresta. La integran: Gloria Campopiano, Alicia Bocco y Julia Caiafa. La problemática de la zona y en especial de la PH53 Floresta fue expuesta en reuniones anteriores. Se haría visible a través de revistas y fotos. La acción de trabajo se realizaría en conjunto con la Comuna 7 que tiene problemas similares. Se habla del operativo para desalojo de los manteros en Flores y Floresta y de los allanamientos en talleres clandestinos. Se conversa sobre inmuebles que se encuentran en el Área de Protección Histórica y la habilitación de nuevas obras. Hasta ahora se conversó con la Defensoría del Pueblo. Se realizarán las denuncias en la Secretaría Gubernamental de Control.
- 4- Se transmite a los vecinos la información de la Junta Comunal sobre el predio baldío en el Pasaje Euclides entre 4854 y 4864 por la proliferación de mosquitos y roedores explicando que las autoridades que trabajan sobre el tema dicen que están siguiendo los pasos establecidos según las normativas vigentes Mantenimiento de los espacios verdes. Se informa que la Ciudad preajudicó el servicio de mantenimiento, no obstante, debido a medidas precautelares, la adjudicación no se concretará hasta que no se expida la Justicia.

Siendo las 21 horas finaliza la reunión.